

Minuta de la 4ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

En el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las nueve horas con treinta y siete minutos del día quince de abril de dos mil diez, dio inicio la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Diana Talavera Flores	Encargada del Despacho la Secretaria Administrativa
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica de la COYGE



En virtud de la existencia del quórum requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
4. Presentación del "Informe mensual de las acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas distritales de las Direcciones Distritales", que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.
5. Presentación de la Propuesta de acciones que implementará la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/009/10, para el desahogo del registro de la urna electrónica propiedad del IEDF ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
6. Presentación del Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva para la destrucción del material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
7. Presentación de la Nota informativa sobre la viabilidad de uso de las urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF en elecciones vinculantes, consultas ciudadanas y demostraciones de voto electrónico.

8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/017/10, respecto a los apoyos brindados por el IEDF a las delegaciones políticas, y en su caso, a otras instituciones para la celebración de procesos electivos.
9. Presentación del "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de marzo de 2010".
10. Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
11. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día. Al no haber intervenciones, la Secretaría consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Secretaria de la Comisión comentó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, las cuales se reflejarán en la minuta correspondiente.

Al no surgir más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/021/10. Se aprueba la Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el documento denominado *Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral*; en este sentido, la Secretaria de la Comisión comentó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, al respecto, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

4. Presentación del “Informe mensual de las acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas distritales de las Direcciones Distritales”, que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa, en cumplimiento al acuerdo COYGE/006/10.

El Mtro. Vargas Solano puso a consideración el documento denominado *Informe mensual de las acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales*; al respecto, no se recibieron observaciones ni comentarios, por lo que los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

5. Presentación de la Propuesta de acciones que implementará la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/009/10, para el desahogo del registro de la urna electrónica propiedad del IEDF ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el documento denominado *Propuesta de acciones que implementará la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/009/10, para el desahogo del registro de la urna electrónica propiedad del IEDF ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*; al respecto, no se recibieron observaciones ni comentarios, por lo que los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

6. Presentación del Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva para la destrucción del material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó al Secretario Ejecutivo informar sobre el asunto de la trituración del material plástico.

Al respecto, el Lic. Sergio González explicó que falta la fase de destrucción de los materiales plásticos, ya que la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG) no recibió en donación a partir de este año dichos materiales, por lo que se consultó con empresas que puedan destruir el polipropileno, la parte llamada blanco y la parte que se llama negro, con destinos diferentes cada uno.

Agregó que se solicitaron los recursos financieros a la Secretaría Administrativa para proceder a esta destrucción, sin embargo, se tiene pendiente la parafina de los crayones, que requiere un tratamiento especial de destrucción, por lo que se ha consultado a empresas y a la Secretaría Administrativa, para estar en posibilidades de finiquitar el acuerdo ACU-956-09 del Consejo General.

Comentó que aproximadamente en quince días se estaría en posibilidades de rendir un informe puntual y final a la Comisión de Organización y Geografía Electoral y, en su caso, al Consejo General.

Al no surgir más comentarios al documento presentado, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

7. Presentación de la Nota informativa sobre la viabilidad de uso de las urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF en elecciones vinculantes, consultas ciudadanas y demostraciones de voto electrónico.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que la nota informativa presentada fue solicitada al Secretario Ejecutivo, ante la posibilidad de realizarse la

elección de Comités Ciudadanos y de la solicitud por parte de algunas entidades federativas para el préstamo de urnas electrónicas. En algunos casos, entidades federativas, las requieren para el desarrollo de ejercicios con carácter vinculante.

En este sentido, solicitó un dictamen para estar en condiciones de prestar las urnas electrónicas a las entidades federativas solicitantes, toda vez que existe el requerimiento por parte de la Presidencia de este Instituto para dar respuesta a presidentes de los órganos electorales estatales interesados en el préstamo de estos instrumentos tecnológicos.

Al no existir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/022/10. Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo presente a esta Comisión un Dictamen Técnico sobre la viabilidad de utilizar las urnas electrónicas semi-industriales propiedad de este Instituto en la elección de los Comités Ciudadanos a realizarse este año, en futuras elecciones vinculantes, consultas ciudadanas o en demostraciones de votación electrónica con fines de difusión, así como su préstamo a las instituciones que lo soliciten.

- 8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo COYGE/017/10, respecto a los apoyos brindados por el IEDF a las delegaciones políticas, y en su caso, a otras instituciones para la celebración de procesos electivos.**

El Lic. Sergio González Muñoz comentó que el convenio suscrito con la delegación Xochimilco establece que el órgano administrativo devuelva los materiales en perfecto estado en la fecha establecida; al respecto, no se recibió completa la

devolución, por lo que se procederá en término de lo pactado para ejecutar la fianza, además de solicitarle un pago adicional a la delegación, toda vez que la fianza no es suficiente para cubrir lo no devuelto.

Al no haber más comentarios al documento presentado, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

9. Presentación del “Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de marzo de 2010”.

Al no haber observaciones ni comentarios al documento presentado, los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dieron por enterados del mismo.

10. Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Lic. Delia G. del Toro López informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, las cuales se incorporaron a la versión remitida al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

Al no existir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/023/10. Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

11. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión planteó el asunto relativo a la posibilidad de que la elección de los Comités Ciudadanos se realice a partir de colonias y no por unidades territoriales; por lo que se instruiría a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para presentar una metodología y la propuesta de integración de un grupo de trabajo para dar seguimiento puntual al desarrollo de esta cartografía.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández expuso su avenencia a la propuesta presentada y solicitó que en esta iniciativa se considere que el grupo de trabajo es para dar seguimiento a la construcción de la cartografía y contar con datos actualizados, no es para conocer resultados ya aprobados y definitivos.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz manifestó su acuerdo con la propuesta y los comentarios planteados. Asimismo, comentó que él considera que el Instituto tiene la posibilidad de hacer la cartografía por colonias en un tiempo prudente, entre tres y cuatro meses.

Al no surgir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/024/10. Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que presente a esta Comisión la Metodología para la elaboración de la cartografía por colonias y la creación e instalación de un grupo de trabajo para dar seguimiento a las actividades que de este asunto se generen.

En otro tema, el Lic. Sergio González Muñoz solicitó la palabra para agregar información respecto al registro de la urna electrónica ante Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), toda vez que se cuenta con un documento que no fue remitido con la convocatoria.

Comentó que el documento refiere, en particular, a la solicitud de informar el número de etapas que integran el proceso de registro de la patente de la urna electrónica, así como el número de las que han sido cubiertas y aquellas que están pendientes. Al respecto, se respondió que son cinco las fases del proceso de tramitación:

1. Entrega-recepción de la solicitud del registro de patente.
2. Examen de forma de la solicitud.
3. Publicación de la misma en la gaceta del IMPI.
4. Examen de fondo de la invención.
5. Emisión de título de propiedad.

Actualmente el Instituto Electoral del Distrito Federal ha desahogado el requerimiento de cuatro fases, de lo cual se desprende que falta la quinta y última, que es la emisión del título de propiedad.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, puso a consideración de los integrantes de la Comisión que en lo sucesivo la convocatoria para las sesiones de la COYGE, así como la remisión de los documentos anexos sean remitidos por medio del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comité del IEDF (SICODOC).

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, a las nueve horas con cincuenta y seis minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 4ª Sesión Ordinaria de la COYGE, correspondiente a dos mil diez, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión


Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión


Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral